



**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO PME 4-18/03 "CAMBIO AKZ SECCIONADORES DE SALIDA SERVICIO ININTERRUMPIDO A EMERGENCIA" DE CN TRILLO**

Con fecha 28 de enero de 2019 (nº de registro 40323) se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición Ecológica, petición de informe sobre la propuesta de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de CN Trillo, de referencia PME 4-18/03.

Dicha solicitud se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del anexo a la Orden Ministerial de fecha 3 de noviembre de 2014 por la que se concede la autorización de explotación en vigor.

El objeto de la propuesta de modificación es la actualización de la tabla 4.9.4-3 "Interruptores de los sistemas de distribución" de las ETF de acuerdo con la modificación de diseño 4-MDR-02913-00, sustituyendo los nombres de los AKZ "OFR02, OFS03, OFT03 y OFU03" por "OFR80B, OFS50B, OFT60B y OFU70B" respectivamente.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 6 de noviembre de 2019, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE

Josep María Serena i Sender